

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4786 ALBACETE

Don Francisco Javier Martínez Marín, el Letrado de la Administración de Justicia de Juzgado de lo Mercantil de Albacete,

Hago saber: Que en el concurso 1353/10 seguido en este juzgado a instancia del procurador sr. Serna Espinosa, en nombre y representación de Ferrallas y Montajes San Miguel, S.L., se ha dictado con fecha 10 de enero de 2018 auto acordando la conclusión de concurso voluntario.

Albacete, 11 de enero de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180005212-1